Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 225 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
LORENZO PORTILLO
Domicilio: José Félix Bogado y 5ta. Avenida.
Telefax.: (021) 372-701 (021) 374-031 (0982) 350-002.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES P.A.C. Nº 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" – ID Nº 267.110**, a objeto de comunicarle que, por Resolución N° 5065 de fecha 03 de junio de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de **Gs. 456.000.000 (GUARANIES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES)**, Expensas e IVA Incluidos, correspondiente al **ítem N° 21 "ALQUILER PARA EL JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LAMBARE"**, por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Lorenzo Portillo Pérez
C.I. 424404

UOC/DCG/ I.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424577
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 220 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORES
J.P. COMPANY S.A.
Domicilio: Ruta Mcal. Estigarribia N° 1203 e/ Cnel. Franco – Fdo. de la Mora.
Telefax.: (021) 509.955.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, correspondiente al local para el **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA**, por un monto total de **Gs. 864.000.000.- (GUARANIES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (Veinte y Cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

J.P. COMPANY S.A.
Tel. 509.955 - 0983.163.622
e.mail: j.p.repuestos@hotmail.com

J.P COMPANY S.A.
Tel. 50[illegible] 3.622
e.mail: j.p.repuestos@[illegible]ail.com

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

U.O.C./D.C.G./R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 216 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
GERARDO MOLINAS DAMI
Domicilio: Monseñor Bogarin 737 c/Pacheco.
Telefax.: (021) 606.884 – 607.910 **Cel.:** 0983.775.418.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamadoresolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local de Jueces Interinantes de Sentencia y Auditoria, por un monto total de **Gs. 276.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES)** IVA Incluido, por un periodo de 24 (Veinte y Cuatro) meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. Garantías - U.O.C.

RECIBIO: GERARDO MOLINAS

REPORTE DE TRANSMISION

11 JUN. 2014 11:04

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	831607910	11 JUN. 11:03	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NOTIFICACION U.O.C. Nº 247 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
BERNARDO CENTURION
DOMICILIO: Ruta Internacional Tte. Esteban Martinez KM 36- José Falcón.
Teléf.: (021) 499.179.
Correo: rbncentu@gmail.com.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **Juzgado de PAZ DE CHACO'I**, por un monto total de **Gs.36.000.000.- (GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantias de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

U.O.C./D.C.G./Oscar Oviedo G.

NOTIFICACION U.O.C. Nº 247 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
BERNARDO CENTURION
DOMICILIO: Ruta Internacional Tte. Esteban Martinez KM 36- José Falcón.
Teléf.: (021) 499.179.
Correo: rbncentu@gmail.com.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **Juzgado de PAZ DE CHACO´I**, por un monto total de **Gs.36.000.000.- (GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

U.O.C./D.C.G./Oscar Oviedo G.